

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de peseta

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 8.—*Domingo.* *La Natividad de Nuestra Señora.*

Las plegarias y oraciones de San Joaquín y Santa Ana alcanzaron de Dios por fruto, después de veinte años de esterilidad, á la Virgen María, la cual nació la más linda, la más bella y hermosa que toda otra criatura, y en el alma, tan pura, tan perfecta, tan adornada de gracia y de virtudes que los querubines y serafines se admiraron y quedaron suspensos al verla. La Santísima Trinidad tuvo singular contento, el Padre por haber nacido su amada hija, el Hijo porque había de ser su madre, y el Espíritu Santo porque era su templo y porque por virtud suya había de concebir al Hijo del Altísimo en su virginal y sagrado vientre. Por tanto gocemos y holguémonos en la Natividad de la Virgen y Madre que anunció un nuevo gozo al mundo y fué principio de toda nuestra salud; y como nos solemos alegrar en el nacimiento de Jesús, alegrémonos en el nacimiento de María, su madre.

Se reza de su festividad con rito

doble de segunda clase, con octava y color blanco.

DIA 9.—*Lunes.* Los Santos mártires Doroteo y Gorgonio; San Severiano, soldado y mártir, y San Querano, Abad.

El rezo es de San Anselmo, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

DIA 10.—*Martes.* Santa Pulqueria, Reina; San Hilario, Papa; las Santas, hermanas vírgenes Menodora, Metrodora y Nymphodora, que en tiempo de Maximiano sufrieron el martirio, y San Nicolás de Tolentino, confesor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

DIA 11.—*Miércoles.* San Felix y Santa Régula, mártires; Santa Teodora, y los Santos mártires Proto y Jacinto, hermanos.

Se reza de San Basilio, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

DIA 12.—*Jueves.* San Amato, Abad; San Serapión y compañeros mártires, y San Juvencio, Obispo.

El rezo, como en el siguiente día, es de infraoctava de la Natividad de Nuestra Señora, con rito semidoble y color blanco.

DIA 13.—*Viernes.* El tránsito de San Felipe, padre de Santa Euge-

nia, virgen; San Ligorio, mártir; San Cayo, centurión, y San Eulogio, Obispo, esclarecido en doctrina y santidad.

DIA 14.—Sábado. San Crescencio, niño y mártir; la pasión de San Cipriano, Obispo de Cartago; San Cornelio, Papa y mártir, y la Exaltación de la Santa Cruz, de cuya festividad se reza con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

DIA 8.—Catedral. A las nueve y media misa conventual y sermón que predicará el Dr. D. Nicolás Pereira, profesor del Seminario y Capellán del Hospicio.

San Boal.—A las nueve misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el R. Padre Fray Angel Venero, del Orden de Predicadores. A las cinco de la tarde será la reserva.

Santo Domingo.—A las nueve de la mañana misa solemne y sermón. A las cuatro y media de la tarde

procesión del Santísimo Niño y rosario.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las diez y media misa solemne con S. D. M., manifiesto y sermón á cargo del Licdo. D. Santiago Benito Corredera, párroco de la Santísima Trinidad. A las cinco y media será la reserva y acto seguido la procesión por la carrera de costumbre.

Hermanitas de los pobres—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

NOTA.—Desde la tarde del día anterior y en todo éste hasta la puesta del sol, pueden los fieles ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias de confesión y comunión, y visitando la Santa Basilica Catedral, orando allí á intención de Su Santidad.

Clerecia.—Fiesta mensual de las Hijas de María. A las siete misa de comunión y á las seis de la tarde el acostumbrado ejercicio.

CARTA ENCÍCLICA

DE

NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

LEON, PAPA XIII

(Conclusión).



AHORA bien: de esta doble dignidad nacían los deberes que la Naturaleza ha puesto á los padres de familia, de tal suerte, que de aquel hogar divino, que presidía San José, era él mismo el legítimo y natural guarda, tutor y defensor. Los cuales deberes y oficios, él, cuanto le duró la vida, en realidad de verdad, ejercitó. Con amor sumo y asiduidad continua se esforzó en mirar por su Esposa y por

el Divino Niño; con su trabajo acostumbró á procurar lo que para vivir y sustentarse necesitaban ambos; buscando un asilo seguro, evitó el peligro de la vida que la envidia de un rey fraguó; en las incomodidades de los caminos y en las amarguras del destierro, él fué el perpétuo compañero, ayudador y consolador de la Virgen y de Jesús. Ahora, pues, en aquella Familia divina, que José, con autoridad como de padre, gobernó, estaban encerrados los principios de la naciente Iglesia. La Virgen Santísima, así como es Madre de Jesucristo, así también lo es de todos los cristianos, porque en el Monte Calvario, entre los últimos tormentos del Redentor, los engendró, y asimismo es Jesucristo como el Primogénito de los cristianos, que por adopción y por la redención son sus hermanos.

De las cuales cosas nace la razón por que el dichosísimo Patriarca tiene por encomendada á sí de un modo peculiar la multitud de los cristianos de que consta la Iglesia, es decir, esa familia innumerable y por todo el mundo desparramada, sobre la cual, por ser esposo de María y padre de Jesucristo, tiene una autoridad hasta cierto punto de padre. Es, pues, conforme á razón y excelentemente digno del bienaventurado San José que, como en otro tiempo y en cuantas cosas se ofrecieron, defendió religiosísimamente la familia de Nazaret, así ahora con su patrocinio celestial proteja y defienda la Iglesia de Cristo.

A la verdad, sabido tenéis, Venerables Hermanos, que estas cosas se confirman con haber tenido no pocos Padres de la Iglesia, conformándose á su sentir la misma sagrada liturgia, la opinión de que el antiguo José, hijo del Patriarca Jacob, figuró en sí la persona y oficios del nuestro, y al mismo tiempo, con su dignidad, representó la grandeza del que había de ser guarda de la Familia divina.

Ciertamente, además, de que á los dos tocó el mismo significativo nombre, bien conocidas os son otras, y bien claras semejanzas que hay entre los dos: en especial aquella que mereció de su Señor favor y benevolencia singulares, y que

siendo por él puesto al frente de su familia, sobre ésta, gracias á José, vinieron en abundancia las prosperidades y dichas. Y más aún, aquello de haber sido por orden del Rey el que gobernó con la más alta potestad todo el Reino, y cuando una calamidad produjo escasez de frutos y carestía de alimentos, con tan excelente providencia, n.iró por los egipcios y por los pueblos vecinos, que determinó el Rey debérsele apellidar el *Salvador del mundo*.

Por esto en aquel antiguo Patriarca podemos reconocer expresa la imagen de éste. Como el primero salvó é hizo prosperar los intereses domésticos de su Señor, y luego maravillosamente aprovechó á todo el Reino, así el segundo, destinado á la custodia del nombre cristiano, debemos pensar que defiende y protege á la Iglesia, que es verdaderamente casa del Señor y reino de Dios en la tierra.

En verdad, pues, hay motivo para que todos, de cualquier condición y lugar, se encomienden y confíen al Patrocinio del bienaventurado San José. En José tienen los padres de familia el modelo más excelente de la vigilancia y providencia paternas; tienen los esposos el dechado perfecto del amor, concordia y fe conyugal; tienen las vírgenes el ejemplar y al mismo tiempo protector de la virginal integridad. Poniéndose por delante la imagen de José, aprendan los que nacieron de linaje noble á conservar, aun en la ruina de sus fortunas, la dignidad; entiendan los ricos cuáles son los bienes que deben principalmente apetecer y con todas las fuerzas allegar. Mas los proletarios, los obreros, cuantos se hallan en inferior condición, á José deben con derecho suyo propio acudir y de él tomar ejemplos que imitar.

Porque él, de sangre real, unido en matrimonio á la mayor y más santa de todas las mujeres, padre, en la opinión de los hombres, del Hijo de Dios, á pesar de todo esto, pasa su vida trabajando, y con el trabajo de sus manos y el ejercicio de su arte, procura cuanto es necesario á la sustentación de los suyos. No es, por lo tanto, si se busca la verdad, abyecta la condición de los más pobres; y no solamente no hay en

el trabajo de los obreros deshonor alguno, sino que puede, cuando se le junta la virtud, grandemente ennoblecerse. José, contento con lo suyo aunque poco, sufrió con ánimo igual y levantado las estrecheces que van necesariamente unidas á aquella escasez de los medios de sustentarse, es decir, que siguió el ejemplo de su hijo, el cual, habiendo tomado la forma de siervo, con ser señor de todas las cosas, abrazó de voluntad la mayor pobreza é indigencia. Con el pensamiento de estas cosas deben levantar sus ánimos y rectamente pensar los pobres y cuantos van sustentando la vida con el salario de sus manos, á los cuales, si es concedido sin faltar á la justicia, hacer esfuerzos por salir de la pobreza y alcanzar un estado mejor, sin embargo, trastornar el orden por la providencia de Dios establecido, ni la razón ni la justicia se lo permiten. Y aún más, echar mano de la fuerza y por medio de la sedición y de los alborotos acometer en esta materia cualquier cosa, necio consejo es, y que la mayor parte de las veces hace más graves aquellos mismos males para cuyo alivio se tomó. No confíen, pues, los pobres, si son cuerdos, en las promesas de hombres sediciosos, sino en los ejemplos y patrocinio del bienaventurado San José, y asimismo en la maternal caridad de la Iglesia, que, en verdad, cada día va teniendo de ellos mayor cuidado.

Así, pues, prometiéndonos muchísimo, Venerables Hermanos, de vuestra autoridad y esfuerzo episcopal, y aunque no desconfiamos que los buenos y piadosos harán de su espontánea voluntad más y mayores cosas de las que se prescriben, decretamos que en todo el mes de Octubre, al rezo del Rosario, que en otra ocasión ordenamos, se añada una oración á San José, cuya fórmula os será llevada juntamente con estas letras, y que esto mismo se observe cada año perpetuamente.

Y á los que piadosamente recitaren la susodicha oración les concedemos á cada uno y por cada vez la indulgencia de siete años y otras tantas cuarentenas. Y ordenamos también, lo que es provechoso y muy laudable, y que ya en algunas

partes se ha establecido, es, á saber: consagrar en honor del Santo Patriarca, con algún ejercicio cotidiano de piedad, el mes de Marzo. Donde esto no se pueda fácilmente establecer, es, por lo menos, de desear que tres días antes de su fiesta se haga oración en el templo principal de cada pueblo. Y en aquellos lugares en que el día 19 de Marzo, consagrado al bienaventurado San José, no está comprendido en el número de las fiestas de precepto, exhortamos á cada uno que no rehuse emplear aquel día santamente, en cuanto fuere posible, con ejercicios privados de piedad en honor del Patrono celestial, no de otra manera que si fuere de precepto.

Entretanto, en prenda de los dones celestiales y testimonio de nuestra benevolencia, á vosotros Venerables Hermanos y á vuestro clero y pueblo, damos amantísimamente en el Señor la Apostólica Bendición.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 15 de Agosto del año 1889, duodécimo de nuestro Pontificado.

LEÓN PAPA XIII.

Oración á San José.

Á vos, bienaventurado San José, acudimos en nuestra tribulación, y después de implorar el auxilio de vuestra Santísima Esposa, solicitamos también confiadamente vuestro patrocinio. Por aquella caridad que con la Inmaculada Virgen María Madre de Dios os tuvo unido, y por el paterno amor con que abrazásteis al Niño Jesús, humildemente os suplicamos que volváis benigno los ojos á la herencia que con su sangre adquirió Jesucristo y con vuestro poder y auxilio socorráis nuestras necesidades.

Proteged, ¡oh providentísimo custodio de la Divina Familia! la escogida descendencia de Jesucristo: apartad de nosotros toda mancha de error y de corrupción; asistidnos propicio desde el cielo, fortísimo libertador nuestro, en esta lucha con el poder de las tinieblas; y como en otro tiempo librásteis al Niño Jesús de inminente peligro de la vida, así ahora defended la Iglesia santa de Dios de las asechanzas de sus enemi-

gos y de toda adversidad, y á cada uno de nosotros protegidos con perpetuo patrocinio, para que, á ejemplo vuestro, y sostenidos por vuestro auxilio, podamos santamente vivir y piadosamente morir, y alcanzar en los cielos la eterna bienaventuranza. Amén.

EN EL AYUNTAMIENTO

UN suelto de *El Adelanto*, en el que se decía que en la sesión del miércoles «se había de leer un notabilísimo documento que nuestro Excmo. Prelado remitía, en contestación al atento oficio que hace días le dirigió el Alcalde, rogándole mandara inmediatamente proceder al derribo de algunas iglesias,» fué el cebo que nos incitó á mandar uno de nuestros redactores al Ayuntamiento, con el fin de presenciar la última sesión. Y efectivamente, no nos pesó, porque la comunicación allí leída, es digna de que le dediquemos algunas líneas, para que la opinión pública pueda juzgar cuerdamente en este asunto.

Si mal no recordamos, principia el Prelado lamentándose de la precipitación con que se disponía el Ayuntamiento al derribo de Santa Eulalia, pues sabido es que sin prévia autorización Real, no puede acometerse en los templos obra alguna extraordinaria de cuenta del Estado.

Dice después que él mismo ha podido cerciorarse del perfecto cerramiento con valla de San Justo, y que si á pesar de esto se abusa de sus muros para actos inmorales, incumbe el remedio á la policía urbana; que él, por su parte, ha procurado imprimir la mayor actividad posible á los expedientes, deplorando muy de veras que á medida que á Salamanca se le caen sus monumentos, no esté en su mano levantárselos más gallardos y artísticos, para que con más razón recibiera el nombre de monumental, y sobre todo para enjugar tantas lágrimas de sus empobrecidos hijos.

Efectivamente, Salamanca sabe muy bien que al Prelado se debe que la Catedral y Sancti-Spíritus hayan sido declarados monumentos artísticos nacionales; y en lo que se refiere al cuidado que le inspiran las clases trabajadoras y los pobres, pudiéramos citar, si no temiéramos mortificarle, los esfuerzos llevados á cabo por él para recobrar los valores de las láminas que poseía el Hospital de la Santísima Trinidad, que hoy ha recuperado; pudiendo ponerse en parangón la conducta del Municipio pleiteando con la Diputación de dicho asilo de caridad y la del Prelado restituyéndole las cantidades perdidas. Pudiéramos citar la fundación, que tantas hambres mata en Salamanca, llamada *Cocina Económica de Calatrava*, debida á la iniciativa del Sr. Obispo. Pudiéramos citar las obras que ha emprendido y las que emprendería para proporcionar trabajo á las clases proletarias, si se removieran los óbices que á todos sus hermosos proyectos se le oponen. Pero sabemos que no le gusta que se saquen á plaza sus virtudes y por eso hacemos aquí punto.

Su E. I. termina diciendo en su notable comunicación, que si no le es permitido en un breve plazo la construcción de la nueva iglesia de San Juan de Sahagún, hace constar ante la sociedad de hoy y la del porvenir que si Salamanca no levantó más bello monumento á su Pacificador y Patrono, si la plaza de San Justo no resulta más desahogada y si los obreros no han tenido mayor trabajo, no ha sido ciertamente por falta de voluntad expresa del diocesano.

Que deben, por consiguiente, las diversas autoridades concertarse entre sí para todo aquello que interesa al bien general, pues la triste experiencia demuestra que siempre paga el pobre las discordias de los que están obligados á velar por sus intereses.

Comparen ahora nuestros lectores la conducta del Prelado frente á frente de la de nuestro Municipio, y juzguen.

Sin embargo, hemos de consignar, en honor de la verdad, que los ánimos de nuestros ediles estuvieron más templados

en la última sesión que en la anterior, nombrándose una comisión que trate este asunto con el Sr. Obispo.

Esperemos.

LOS DOS CAMINOS

Cuando un alma viene al mundo
ve dos caminos abiertos:
uno, que tiene más flores
que clasificó Limneo;
camino anchuroso y llano
y de bellissimo aspecto.

El otro, por el contrario,
es un camino muy estrecho,
y no de galanas flores,
sino de espinas cubierto.

Aquél es todo ambrosía,
este todo llanto acerbo;
camino de dicha es el uno
de pena el otro sendero;
y los dos son tan distintos
y los dos son tan diversos
como la luz y la sombra
como la tierra y el cielo.

Mirando al fin de los dos
los ves con fines diversos,
pues éste acaba en la vida,
pero en la muerte el primero.

Ella entonces se decide
á seguir por el estrecho,
porque el vivir es amable
aun para el que está naciendo
¡y eso que entonces aún

no ha libado el cáliz tierno
de la vida, y aún no sabe
con qué dolor la perdemos!

Pone el pié en ese camino
y cual penetrante acero,
sintió clavarse una espina
en su pié delgado y tierno,
causándole tal dolor
que maldijo aquel sendero,
caminando desde entonces
por el de flores cubierto
sin sentir dolor alguno
y sólo aspirando incienso.

Mas viene la muerte un día
con tétrico horrible aspecto,
cortando veloz los aires
acercándose á su lecho,
y entonces, la pobre alma,
temblando toda de miedo,
desandar quiso el andado
para el otro andar de nuevo.

Pero llegó tan hambrienta
la muerte, que no hubo tiempo,
y por el ancho camino
se fué al mundo de los muertos,
lanzando más maldiciones
que pasos dió en años ciento.

TEÓFILO MÉNDEZ POLO.

Agosto 1889.

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

En Sena una Hermana visitadora de las hijas de la Caridad, quiso unir una parcela de las reliquias de San Vicente de Paul que se había separado de un relicario llevado de París. Un sacerdote del Palacio Episcopal rompió el sello. Estaba puesta la parcela de la reliquia sobre una hoja de papel, y como era demasiado pequeña para tomarla con los dedos, la Hermana la cogió con la punta de una alfiler, pero al punto se inundó todo el papel de sangre roja.

El Arzobispo de Sena ha ordenado que la hoja de papel así enrojecida se coloque en una caja y sea venerada como reliquia, y ha mandado un relato á Su Santidad.

La posible salida de Roma de Su Santidad, obligado á tan grave y trascendental resolución por lo difícil de su situación en la capital del nuevo reino de Italia, sigue siendo asunto preferente de discusión en los círculos diplomáticos, no agotándose tan importante tema, que sigue ocupando á los periódicos más importantes de Europa.

En un telegrama que publica *The Daily Chronicle* se dice hallarse ultimados todos los detalles, añade que si Su Santidad se viera obligado á abandonar su residencia en Roma, lo haría acompañado por todos los Embajadores de las potencias representadas en el Vaticano, hasta Civitta Vecchia, donde se embarcarían dirigiéndose á España con un escaso número de Cardenales.

Los jefes de las Congregaciones quedarían en Roma, en donde recibirían poderes extraordinarios.

Una conversión como pocas hemos de registrar hoy con gran consuelo de nuestra alma. Era muy conocido en Italia por sus ideas Ansonio Franchi, seudónimo con que se cubría un sacerdote apóstata de la archidiócesis de Génova. Como patriarca del positivismo en Italia, eran sus obras muy citadas y sus teorías conocidas de todos; unos porque las impug-

naban y otros porque las seguían. Pues este es el que ha abandonado las sendas tortuosas del error en un libro á que ha puesto por título *La última crítica*. Ya se ha dirigido al Arzobispo de Génova para entrar de nuevo en el seno de la Iglesia. Esperamos que esta conversión abrirá los ojos de cuantos seguían las doctrinas del positivismo, que son las que hoy lo invaden todo. En un siglo tan paganizado, que no vive más que de materia, ¿qué ideas pueden haber sino las positivistas que nos embrutecen?

La Srta. Kate Dexter, millonaria, que dió ya, como es sabido, 1.600.000 pesetas con destino á la nueva Universidad de Washington, se propone hacer un buen uso de los millones que heredó de su padre.

Entristecida por la suerte de las mujeres negras, quiere hacer por ellas cuanto pueda, y evitar sobre todo el abandono en que se encuentran. Los negros han tenido su protector en Monseñor Vaughan, actual Obispo de Salford en Inglaterra, el que fundó la Sociedad de San José, destinada á educar misioneros para los negros; pero sus progresos son lentos y se necesitan Hermanas que instruyan, eduquen y dignifiquen á las negras.

A esta necesidad quiere atender la Srta. Dexter con su persona y bienes, después de pasar algún tiempo dedicada al retiro y al desarrollo de su idea en un convento de Pittsburgo. Su gran fortuna la dedica á fundar escuelas, de donde saldrán Hermanas que se dedicarán á coadyuvar con los misioneros á tan santo objeto.

Que Dios bendiga la institución.

El Rvdo. James Bicker, vicerector del colegio de San Francisco Javier en Nueva Yorck, ha dado cien mil duros para la construcción de un nuevo colegio.

En el Congreso de Bochum se ha indicado el proyecto de derribar la estatua erigida á Giordano Bruno y reemplazarla por otra de San Francisco de Asis.

Ha fallecido Mons. Alejandro Phillipi, franciscano, vicario apostólico del Iluh-pé Meridional, en China. Había nacido en Módena en 1818, y dirigió la indicada misión durante treinta años.

El *Elsaesser*, periódico católico de Strasburgo, observa que los profesores del desgraciado Archiduque Rodolfo, Ronay, Weiler y Bombelles eran frailes apóstatas, judíos y políticos intrigantes. Los frutos de semejante educación los conocemos todos.

Las Diócesis de España

Devoción al Dulce Nombre de María Santísima.—Tal es el título de un librito escrito y publicado, con la favorable censura eclesiástica, por D. Santiago Yubero de la Torre, presbítero. Contiene el origen y significación más principales de tan dulce nombre, y algunas sentencias y enseñanzas de los Santos Padres acerca de él, que pueden servir para un sermón del Nombre dulcísimo de María, terminando con el devoto ejercicio en latín y castellano, y la oración que la Iglesia dirige á Dios Nuestro Señor, pidiendo la protección de la Santísima Virgen para los devotos de su dulcísimo y Santo Nombre. El precio de cada librito es de *veinticinco céntimos de peseta* cada ejemplar, y pidiendo diez se dan dos más *gratis*. Los pedidos al autor, calle de Alfonso VI, 6, 3.º, centro, Madrid.

El joven D. José Huertas, que tiene hoy 23 años, es médico desde 18, y hasta hace poco ha sido redactor ó colaborador de los periódicos racionalistas *Las Dominicales* y *El Motín*. Espiritista y masón de clarísimo entendimiento y energía extraordinaria é indomable, acaba de convertirse al catolicismo.

Después de escritas las anteriores líneas, encontramos en *La Correspondencia de España* las siguientes, relativas al mismo asunto:

«El joven D. José Huertas Lozano, médico aprobado en las oposiciones últimas de la armada, ingresó en el Noviciado de la Compañía de Jesús el día 31 de Agosto último, y *vestirá la sotana* (este es el tecnicismo de la Compañía) el día 8 del actual, con motivo de la festividad de la Virgen.

El joven Huertas se convirtió al catolicismo por su amigo don Antonio Pérez y Pérez Esteban, y ha hecho pública retractación, que envió al Arzobispo de Granada, donde era

orador y hermano 33 de aquella logia, ateo, espiritista y colaborador de todos los periódicos de aquellas ideas.»

Con objeto de no interrumpir el culto en la iglesia metropolitana del Pilar de Zaragoza, que era el señalado para celebrar en él el próximo Congreso Católico, y de que ni por un momento se suspendan las solemnes funciones religiosas, tan frecuentes en la grandiosa Basílica, donde desde el alba hasta la noche resuenan bajo las sagradas bóvedas cánticos de piedad y fervientes plegarias, se ha designado la iglesia del Sagrado Corazón, que por sus condiciones de todos conocidas, es indudablemente la más á propósito para dar cabida á una numerosa concurrencia, como será la que acuda á las sesiones.

Salamanca

Las fiestas religiosas á San Agustín en Santibáñez de la Sierra han resultado extraordinariamente concurridas y brillantes.

El ilustrado párroco, D. Onofre González, predicó el panegírico del santo.

El pirotécnico Victoriano Hernández tuvo muchos y variados fuegos artificiales, que llamaron la atención del numeroso público que asistió á verlos.

El pueblo de Santibáñez de la Sierra ha celebrado con tan sole rne fiesta religiosa la traida de aguas potables á dicha villa, la construcción de una hermosa plaza para mercado, el enrollado de sus calles y la colocación de un reloj de campana en su casa Ayuntamiento.

Este pueblo, que se viene distinguiendo por su fervor cristiano y una ejemplar y honrada administración municipal, tomó el buen acuerdo de prohibir todo espectáculo de reses bravas en dichas fiestas.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el muy religioso y culto pueblo de Santibáñez, cuya conducta deben imitar los demás.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 30 de Julio último, la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 9 de Octubre próximo, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta, bajo el presupuesto de 14.328

pesetas 33 céntimos, de las obras de acopio de la madera necesaria para el andamiaje y medios auxiliares para la reparación de la torre de la Catedral de esta ciudad.

Con motivo del suelto de nuestro número anterior en que aludíamos á un concejal que pidió en el Ayuntamiento la demolición del templo de Santa Eulalia y otras cosas, ha dirigido el Sr. López Alonso á nuestro Director un comunicado que apareció el lunes en las columnas de *El Adelanto*, en el que, apropiándose la alusión, dice lo que verán los lectores en la siguiente carta, que por el correo interior le hemos remitido:

«Sr. D. José López Alonso.—Muy Sr. mío: Me pide usted inserte la carta que ha tenido á bien dirigirme con fecha 1.º del corriente. Lo haría de buen grado en nombre de la caridad que V. invoca si su mucha extensión me lo permitiera. Mas procuraré extractarla fielmente. Dice V. que es católico, que ostenta la representación de muchos católicos en el Ayuntamiento y que por amor al prójimo y respeto á la religión no ha querido consentir que la casa del Señor se desplomara sobre los fieles, ni que las Sagradas Formas fueran sepultadas entre los escombros; que habló V. con amargura en la sesión municipal, pero que así lo demandaba su conciencia al ver que la Junta Diocesana de reparación de Templos, no ha procurado poner remedio al de Santa Eulalia; y concluye llamando *insensato* al autor del suelto.

Voy á contestar á V. brevemente. Por lo de católico y representante de católicos le felicito cordialmente, aunque desearía verle siempre enérgicamente de parte de los intereses de la Iglesia, por ejemplo en lo de cooperar á que no se cierre el cementerio, como se viene haciendo, en los días en que se acostumbra á visitarlo, y en que se proceda sin precipitación para derribar templos y con diligencia para levantarlos.

Que no quería usted que el de Santa Eulalia se desplomara sobre los fieles y quedaran sepultadas las Sagradas Formas. Perfectamente; pero usted es médico y á buen seguro que en los casos que exijan operaciones difíciles no se dejará guiar por su solo juicio, sino que consultará el parecer de otros de la misma profesión; y esto debió hacerse respecto del citado templo, sin atenerse sólo al dictamen de un arquitecto en cuya infalibilidad facultativa no estamos obligados á creer.

Lo de que V. hablase con amargura, parecía pedir que

rechazase los aplausos que le tributó *La Concordia*, la cual no le elogió por católico sino por *iconoclasta ampliado*, según le ha llamado á V. después, por lo cual no sabemos que haya sido este periódico tratado de *insensato*, como el autor del suelto de LA SEMANA.

Terminaré diciéndole que es infundada la acusación que usted dirige á la Junta Diocesana, que podría darle en los ojos con certificaciones facultativas expedidas hace poco á favor de la seguridad del templo de Santa Eulalia.

Este enojoso incidente no ha de ser causa de que se disminuya en lo más mínimo el aprecio que le profesa su seguro servidor y capellán q. b. s. m., *Nicolás Pereira Repila.*»

Ha recibido la investidura de Bachiller, Licenciado y Doctor en la Facultad de Sagrada Teología en nuestro Seminario Central, el presbítero D. Aurelio García Sabugo, de la diócesis de Astorga.

Se encuentra entre nosotros el R. P. Garzón, de la Compañía de Jesús, autor del famoso libro *El P. Juan de Mariana y las Escuelas liberales*; en el que valerosamente reivindicó la doctrina del insigne escritor, de las acusaciones con que han querido mancharle los modernos partidarios de la libertad, presentando al P. Mariana á los ojos del mundo como un intrépido defensor de los principios revolucionarios. Acusación infame que el P. Garzón deshace con datos que no dejan lugar á ningún género de duda.

Sea bien venido á Salamanca el ilustre jesuita.

En los días 8, 9 y 10 del corriente, tendrá lugar un solemne tríduo en honor del Deífico Corazón de Jesús, en el pueblo de Babilafuente, predicando un Padre de la Compañía de Jesús.

Aproximándose ya la apertura de matrículas para el curso de 1889 á 1890, se advierte á todos aquellos que deseen obtener cualesquiera de las gracias que se conceden en este Seminario á los que se hallen faltos de recursos para hacer los estudios de la carrera eclesiástica, lo soliciten antes del 15 del próximo Septiembre, en instancia dirigida al excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis, que será entregada en la Secretaría de Estudios de referido establecimiento.

Pasan de noventa los sacerdotes suscritos para practicar santos ejercicios espirituales y para asistir al Sínodo diocesano, cuya solemnidad tendrá lugar el 24 del corriente.

Se hacen al efecto muchos preparativos.

Llamamos la atención de la autoridad acerca de los escándalos que á diario tienen lugar en las fuentes públicas entre criados de uno y otro sexo.

Por indulto Apostólico conferirá órdenes sagradas mañana, en la capilla de su palacio, el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

A todos los conventos y casas de religiosas ha mandado el Excmo. Prelado una circular, ordenándolas, conforme á las prescripciones de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, que hagan ejercicios de penitencia á fin de alcanzar del Señor su misericordia y gracia en favor del atribulado Pontífice reinante.

Miscelánea

Nueva industria.—Estamos abonados á una profunda transformación en la importante industria de curtidos.

Sabido es de todos que por el sistema hasta hoy seguido, se necesitan cinco y seis y hasta nueve meses para las operaciones de inmersión; es decir, que hoy las pieles de vaca, por ejemplo, exigen nueve meses de *enterramiento*, y cuatro ó cinco las de las reses menores.

Pues bien; ¡desde hoy ese larguísimo período queda reducido á *cuarenta y ocho horas!*

El procedimiento es sencillo; se ponen las pieles en un cilindro giratorio cargado de una disolución de tanino; se hace pasar por una corriente eléctrica y..... operación terminada. Un día ó dos después quedan las pieles como salidas de la inmersión de nueve meses.

Este descubrimiento recientísimo, ocasionará, indudablemente, una revolución en la industria de curtidos.